



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

495.686

OK

DECRETO N° 686
QUILLÓN, miércoles 5 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:516.535

Y SON:QUINIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO AGUA POTABLE CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO, PERIODO 11/05/2023 HASTA 12/06/2023. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	000000	Agua	516.535		76833300-9	C-18766148
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		516.535	76833300-9	

TOTALES : 516.535 516.535

							
DIRECTOR DEPTO. DE SALUD		ADMINISTRADOR MUNICIPAL		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
POR ORDEN DEL ALCALDE							
CTA. CVE.	OSQUE N°	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS		NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 152038830	FECHA DE PAGO	DEPTO. de Salud		FIRMA		TESORERO	
				RECIBI CONFORME			